

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA PROCESO: GESTION CONTRACTUAL FORMATO DE ANALISIS DEL SECTOR		FR-GCM-016
			Fecha Aprob: 16/02/2026
	Versión: 02		Página 1 de 30

ANALISIS DEL SECTOR

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.1.6.1 del decreto 1082 de 2015 y los lineamientos establecidos por Agencia Nacional "Colombia Compra Eficiente", la Alcaldía de Mariquita Tolima procede a efectuar el presente análisis del sector económico y de los oferentes, como parte de la etapa de planeación del proceso contractual que tiene como objeto **CONSTRUCCIÓN EN PAVIMENTO RIGIDO E INTERVENCION DE ANDENES EN LA CALLE 4 ENTRE CARRERA 3 Y 2 Y PAVIMENTACION EN CONCRETO RIGIDO DE LA CALLE 9 ENTRE CARRERA 4 Y 3 EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN DE MARIQUITA.**

1. ASPECTOS GENERALES

A. ASPECTOS CONSTITUCIONALES

La constitución política de Colombia, dispone en el artículo 2, que son fines del estado: "...servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afecten y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación...", a su vez mediante el Artículo 311 establece que: "...Al municipio como entidad fundamental de la división político-administrativa (sic) del Estado le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y cumplir las demás funciones que le asignen la Constitución y las leyes..."

Con relación al presente análisis, es importante destacar el Artículo 365 de la constitución política de Colombia, el cual establece que es deber del estado garantizar a todos los habitantes del territorio, la prestación eficiente de los servicios públicos ya sea mediante la actuación directa de las propias entidades o acudiendo a la colaboración de los particulares, a fin de lograr que el estado de manera legal, armónica, eficiente y eficaz garantice su prestación. A su vez, en el Artículo 209 se dispone que la función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y desconcentración de funciones. Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del estado. El artículo 91 de la ley 136 de 1994 (modificado por el artículo 29 de la Ley 1551 de 2012) establece en relación con la Administración Municipal: Dirigir la acción administrativa del municipio, conforme a las normas aplicables al sector público el mecanismo idóneo para el cumplimiento de los fines, planes y programas es la disposición, manejo y ejecución de dineros, recursos y bienes públicos.

B. ASPECTO LEGAL LOCAL

Dimensión	Sector	Código Producto	Producto	Código del Indicador De Producto	Indicador De Producto	Unidad De Medida
DESARROLLO DE NUESTRO TERRITORIO	TRANSPORTE	2402006	VIA SECUNDARIA MEJORADA	240200600	VIA SECUNDARIA MEJORADA	KILOMETROS

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA		FR-GCM-016
	PROCESO: GESTION CONTRACTUAL		Fecha Aprob: 16/02/2026
	FORMATO DE ANALISIS DEL SECTOR		Versión: 02 Página 2 de 30

C. NECESIDAD DE LA CONTRATACIÓN

La Infraestructura vial del municipio de San Sebastián de Mariquita viene presentando un deterioro progresivo en la estructura de pavimento asfáltica y los concretos que componen la estructura de vía; esto representa tener dificultad en la movilidad y un servicio de transitabilidad deficiente en el recorrido de los diferentes medios de transporte, considerando el alto deterioro de la superficie de rodadura, adicionando los drenajes superficiales deficientes.

La situación mencionada anteriormente genera dificultades en la accesibilidad efectiva de transporte, lo que conlleva a un aumento en los tiempos de viajes, dificultades en el transporte de productos, congestión vial y daños en los vehículos que transitan por estas vías con deterioro.

Así las cosas, es importante para la Administración Municipal realizar la intervención de diferentes vías urbanas en el municipio, las cuales no cuentan con una estructura de pavimento, encontrándose la subrasante en mal estado, debido a las condiciones propias del terreno, así como de las temporadas invernales presentadas en el Municipio, generando de esta manera afectaciones en el tránsito habitual, lo que puede verse reflejado en una baja capacidad de servicio de la vía.

Para desarrollar y dar alcance a la solución, se realizaron los estudios técnicos para la intervención de vías en sectores muy importantes dentro del casco urbano y por donde evidentemente se cuenta con un deterioro progresivo inminente, el cual se ha venido marcando con el paso del tiempo y con el invierno que ha aumentado notablemente en los últimos meses.

Es muy importante resaltar que esta malla vial tiene una antigüedad de más de 40 años; lo cual se ve reflejado en el deterioro marcado en la gran mayoría de vías del municipio. Otro factor muy importante para resaltar con respecto a la relación y ejecución, es el crecimiento poblacional que ha tenido el municipio, principalmente la población que ha venido buscando nuevas oportunidades laborales y de calidad de vida, incrementando el flujo vehicular, aumentando con ello el deterioro progresivo en la infraestructura vial.

Que, debido a esto, la Administración Municipal evidencio que dentro de las vías prioritarias se evidencia la Calle 4 entre carrera 3 y 2 ; y la calle 9 entre carrera 4 y 3; las cuales surten un papel muy importante en este caso la conectividad del casco central con el casco perimetral; estas vías no solo funciona como un corredor de tránsito cotidiano, sino como un eje estructural que articula la dinámica la ciudad. A través de ella circulan trabajadores, comerciantes y familias que dependen de una conexión eficiente para desarrollar sus actividades diarias.

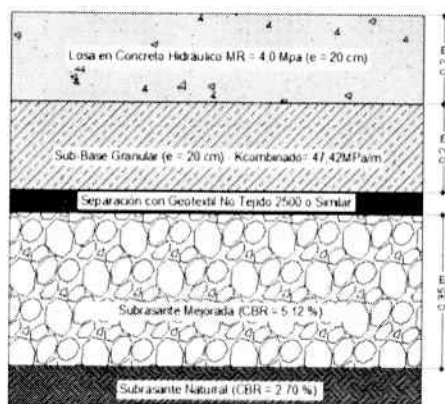
Así mismo, en la intervención importante en el corredor vial de la Calle 4 entre Carrera 3 y 2 ; y debido a la ubicación sobre las condiciones del centro de San Sebastián de Mariquita; se acompañara con la intervención de andenes para garantizar una movilidad peatonal y dar continuidad a los ejes de conexión y la eliminación de las barreras físicas del municipio.

Cuando las vías se encuentran en condiciones inadecuadas con presencia de polvo en verano y en invierno por los baches lodo, se limita la movilidad, se incrementan los tiempos de desplazamiento y se generan múltiples dificultades que afectan directamente la calidad de vida de la población.

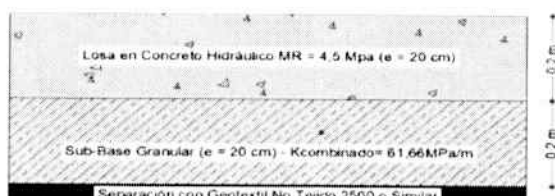
La pavimentación de esta vía es necesaria y muy importante, para garantizar un tránsito seguro, mejorar el acceso a la alcaldía y al colegio público, fortalecer la movilidad urbana contribuir al desarrollo social y económico del municipio y con ello poder mejorar la imagen del centro urbano, brindando condiciones adecuadas y dignas para los habitantes y visitantes del municipio.

Con las condiciones mencionadas anteriormente, y de acuerdo con el cumplimiento del Plan de Desarrollo, “*Siempre con la Gente 2024 – 2027*”, se ejecutó en el año 2024 unos estudios y diseños mediante el contrato Número 166 del 06 de Agosto del 2024, que tiene como objeto, “CONTRATAR LA CONSULTORÍA TÉCNICA PARA DESARROLLAR LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS DE DIFERENTES VÍAS EN EL SECTOR URBANO DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA”, en donde determina las diferentes patologías en los tramos ubicados en las vías; entre los que sobresalen fallas longitudinales, transversales, baches, segregación y desgaste de la estructura del pavimento existente.

En el estudio técnico; estas vías se determinaron las siguientes estructuras:



Calle 4 entre Carrera 3 y 2



Calle 9 entre Carrera 3 y 4

De igual forma el Municipio de San Sebastián de Mariquita le apunta a la ejecución de obras de Infraestructura de Transporte, con el propósito de aportar a la inclusión socioeconómica, la superación de la pobreza, la consolidación de territorios y la generación de espacios comunitarios para la reintegración, estabilización y reconciliación social, en aras de proyectar urbanísticamente la municipalidad y mejorar la movilidad de este sector, para lo cual se hace indispensable realizar la **"CONSTRUCCIÓN EN PAVIMENTO RIGIDO E INTERVENCION DE ANDENES EN LA CALLE 4 ENTRE CARRERA 3 Y 2; CALLE 9 ENTRE CARRERA 4 Y 3 EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN DE MARIQUITA"**, de acuerdo con las normas vigentes con el finde garantizar la vía útil de las vías.

1.2. CLASIFICACION BIENES Y SERVICIOS: SE CLASIFICA COMO UN SERVICIO SEGÚN LA UNSPSC CODESET SPANISH TRANSLATION, BAJO LOS CÓDIGOS:

El Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.1.3.1 Clasificador de Bienes y Servicios, es el sistema de codificación de la Naciones Unidas para estandarizar productos y servicios, conocido por la sigla UNSPSC.

El presente acápite del documento de estudio previo se elabora con arreglo a las pautas establecidas por Colombia Compra Eficiente en el documento denominado "Guía para la codificación de bienes y servicios de acuerdo con el código estándar de productos y servicios de Naciones Unidas, V.14.080."

Este sistema de clasificación permite codificar productos y servicios de forma clara ya que se basa en estándares acordados por la industria los cuales facilitan el comercio entre empresas y gobierno. La versión en Colombia es la UNSPSC, V.14.080, traducida al español.

El UNSPSC tiene cuatro niveles: "Segmento", "Familia", "Clase", "Producto".

Teniendo en cuenta que en esta oportunidad la Entidad pretende la selección de un contratista para que provea a la entidad un bien y/o servicio), habrá entonces de utilizarse los siguientes aspectos:

UNSPSC (Código Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas)					
CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE		
72141000	Servicios de edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	Servicios de construcción Pesada	Servicios de construcción autopistas carreteras		
72141100	Servicios de edificación, Construcción de Instalaciones y Mantenimiento	Servicios de construcción Pesada	Servicios de construcción y revestimiento y pavimentación de infraestructura		
72101500	Servicios de edificación, Construcción de	Servicios de mantenimiento y	Servicios de apoyo para la construcción		

72141700	Instalaciones y reparaciones de Mantenimiento construcciones e instalaciones	Servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria de construcción
	Servicios de edificación, Construcción de Servicios de Construcción pesada Instalaciones y Mantenimiento	

2. ASPECTO ECONOMICO

2.1 ESTRUCTURA DE LOS SECTORES ECONÓMICOS

Según la división clásica de la economía, los sectores económicos de Colombia se dividen en tres: el sector primario (agrícola), el sector secundario (industrial) y el sector terciario (prestación de servicios).

Sin embargo, según el tipo de actividad económica, de sector primario, secundario y terciario se pasa a nueve. Los seis sectores "nuevos" son: el sector del transporte, el sector financiero, el sector de comercio, el sector de la construcción, el sector minero y energético y el sector de las comunicaciones; De cada uno de estos sectores económicos se derivan diferentes actividades, que son especializadas e independientes entre sí.

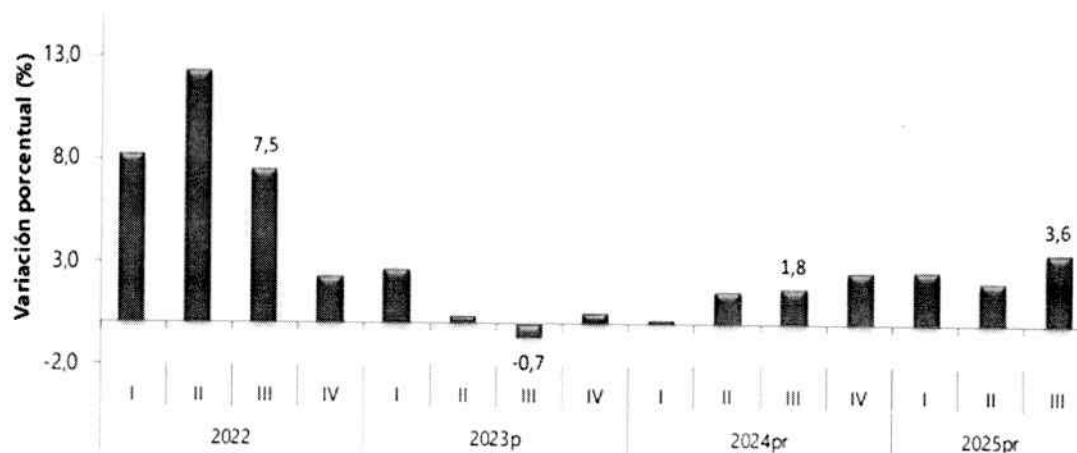
Sector Primario: denominado también sector agrícola, engloba aquellas actividades económicas que se relacionan con la obtención de bienes y productos que provienen directamente de la naturaleza. Es decir, se trata del producto "directo", que no ha obtenido ninguna conversión. Es de resaltar que la agricultura es la principal actividad que se desarrolla dentro de este sector (sector agrícola), y se define como el conjunto de conocimientos y herramientas necesarias para la obtención de productos vegetales a través de su cultivo.

Sector Secundario: según la división clásica, es el sector secundario (industrial). La característica principal de este sector es que de él forman parte todos aquellos procedimientos industriales que tienen el objetivo de transformar las materias primas obtenidas del primer sector (agrícola). Dentro de este sector encontramos actividades económicas como: la minería, la construcción, las actividades textiles, etc.

Sector terciario: es el de prestación de servicios, e incluye las actividades que tienen relación con este fin. Así, incluye las actividades que ofrecen/prestan algún tipo de servicio a la comunidad y a las empresas (es decir, a las personas en general); dentro de las actividades más representativas se tiene: la medicina, la enseñanza, el comercio, el turismo, las telecomunicaciones, las finanzas, etc.

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

En el tercer trimestre de 2025pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,6% respecto al mismo periodo de 2024pr.



Fuente: DANE, PIB_T

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015

^ppreliminar

^{pr}provisional

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,6% (contribuye 1,2 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 4,1% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).

En lo corrido del año 2025^{pr}, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,8%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 5,1% (contribuye 1,0 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,4% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 4,1% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Actividades financieras y de seguros crece 2.3%

Valor agregado por actividad económica

Agricultura³, ganadería⁴, caza, silvicultura y pesca

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA		FR-GCM-016
	PROCESO: GESTION CONTRACTUAL		Fecha Aprob: 16/02/2026
	FORMATO DE ANALISIS DEL SECTOR		Versión: 02 Página 7 de 30

En el tercer trimestre de 2025^{pr}, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 2,4% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024^{pr}. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas decrece 1,3%.
- Cultivo permanente de café crece 9,8%.
- Ganadería crece 7,9%.
- Silvicultura y extracción de madera crece 9,4%.
- Pesca y acuicultura crece 16,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece en 1,0%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Cultivos agrícolas transitorios; cultivos agrícolas permanentes; propagación de plantas (actividades de viveros, excepto viveros forestales); actividades de apoyo a la agricultura y la ganadería y posteriores a la cosecha; explotación mixta (agrícola y pecuaria) y caza ordinaria y mediante trampas; y actividades de servicios conexas decrece 1,7%.
- Cultivo permanente de café crece 32,0%.
- Ganadería crece 1,1%.
- Silvicultura y extracción de madera crece 4,5%.

Pesca y acuicultura crece 1,5%.

ACTIVIDADES PROFESIONALES, CIENTÍFICAS Y TÉCNICAS

En el tercer trimestre de 2025^{pr}, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,1% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024^{pr}. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,7%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 1,4%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de las actividades profesionales, científicas y técnicas; y actividades de servicios administrativos y de apoyo decrece en 0,1%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Actividades profesionales, científicas y técnicas crece 0,1%.
- Actividades de servicios administrativos y de apoyo crece 0,1%

Tabla 11. Actividades profesionales, científicas y técnicas¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Tercer trimestre 2025^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025 ^{pr} -III / 2024 ^{pr} -III	2025 ^{pr} / 2024 ^{pr}	2025 ^{pr} -III / 2025 ^{pr} -II
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0,7	0,9	0,1
Actividades de servicios administrativos y de apoyo	1,4	1,6	0,1
Actividades profesionales, científicas y técnicas¹	1,1	1,3	-0,1

Fuente: DANE, PIB T

^{pr} preliminar

¹ Actividades profesionales, científicas y técnicas, Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

² Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA Y DEFENSA

Administración pública y defensa¹¹ En el segundo trimestre de 2023pr, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 8,0% en su serie original, respecto al mismo periodo de 2024pr. Esta dinámica se explica por los siguientes comportamientos:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 9,1%.
- Educación crece 11,0%. • Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,8%.

Respecto al trimestre inmediatamente anterior en su serie ajustada por efecto estacional y calendario, el valor agregado de la administración pública y defensa, planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece en 3,4%, cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria crece 1,7%.
- Educación crece 4,3%.
- Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,0%

Tabla 12. Administración pública y defensa¹
Tasas de crecimiento en volumen²
Tercer trimestre 2025^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2025 ^{pr} -III / 2024 ^{pr} -III	2025 ^{pr} / 2024 ^{pr}	2025 ^{pr} -III / 2025 ^{pr} -II
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	9,1	5,3	1,7
Educación	11,0	5,5	4,3
Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales	3,8	2,3	3,0
Administración pública y defensa³	8,0	4,4	3,4

Fuente: DANE, PIB, T

^{pr} preliminar

¹ Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

² Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

PIB desde el enfoque de la producción

En el tercer trimestre de 2025^{pr}, el Producto Interno Bruto crece 9,3% a precios corrientes respecto al mismo periodo de 2024^{pr}. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

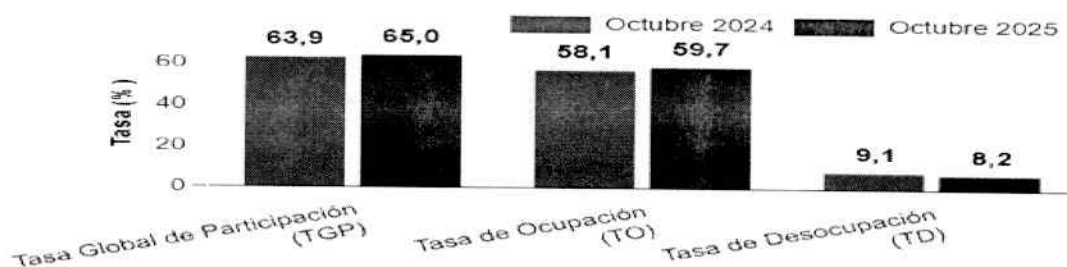
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 11,9% (contribuye 2,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 14,3% (contribuye 2,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 13,3% (contribuye 1,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el año corrido de 2025^{pr}, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 9,2%. Esta variación se explica principalmente por:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 11,4% (contribuye 2,4 puntos porcentuales a la variación anual).
- Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 18,3% (contribuye 1,8 puntos porcentuales a la variación anual).
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).

Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)

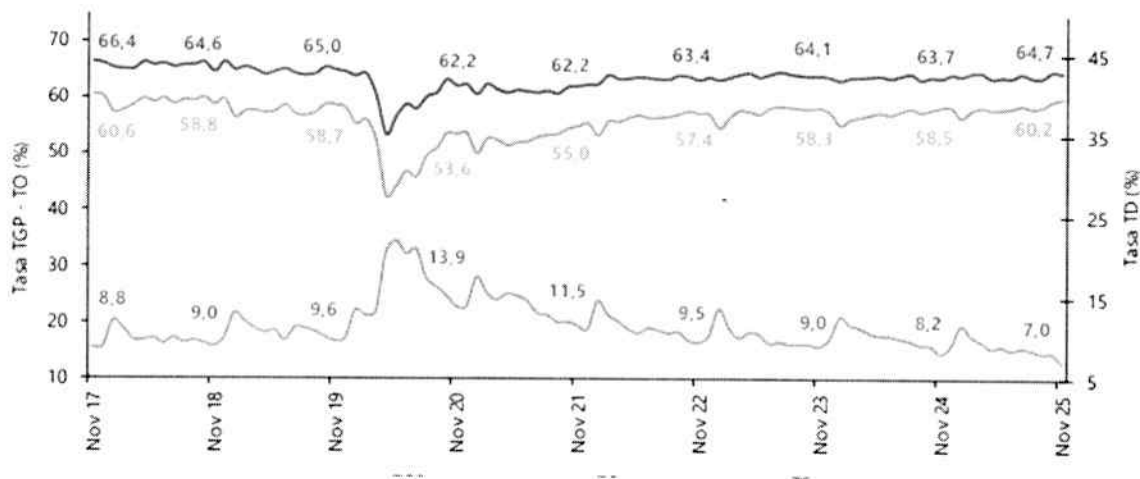
Total nacional
Octubre (2024-2025)



Principales indicadores del mercado laboral noviembre de 2025

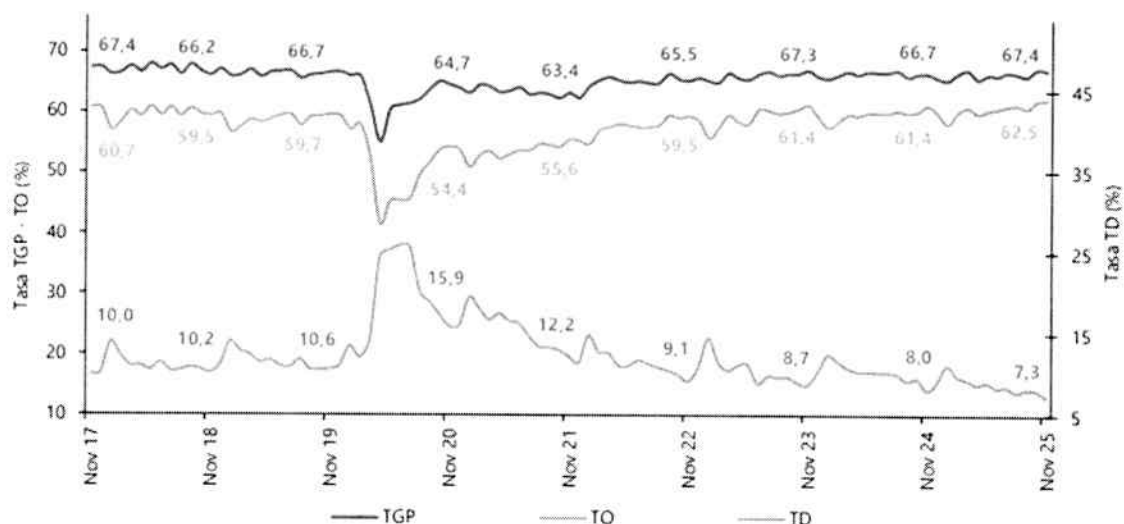
Indicadores de mercado laboral mes y trimestre móvil, total nacional y total 13 ciudades y áreas metropolitanas.

TOTAL, NACIONAL MENSUAL



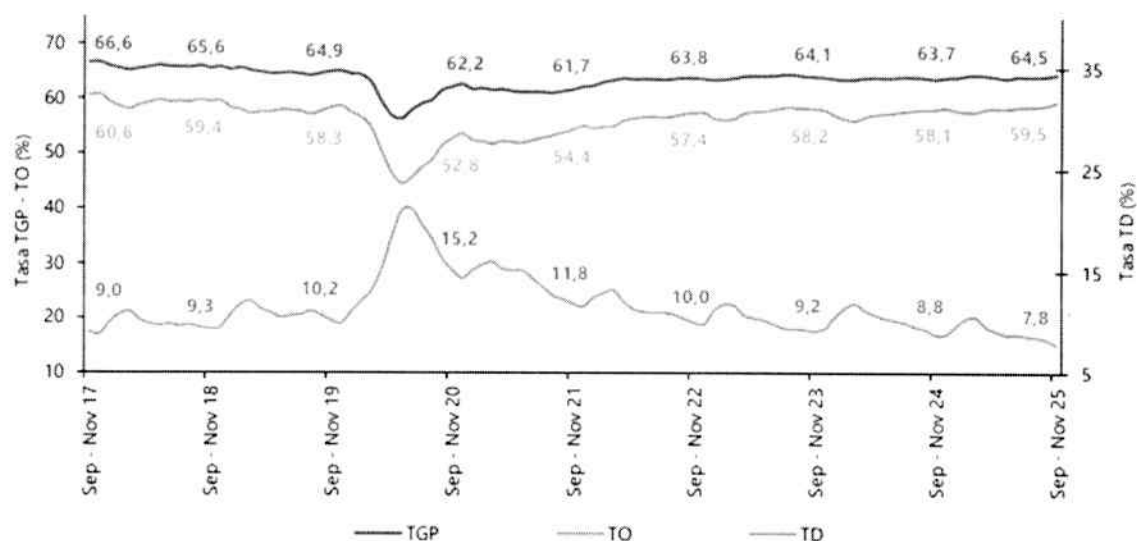
En noviembre de 2025, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 7,3%, mientras que en noviembre de 2024 fue 8,0%. La tasa global de participación se ubicó en 67,4% y la tasa de ocupación en 62,5%, estas tasas en el mismo mes del año anterior fueron 66,7% y 61,4%, respectivamente.

Gráfico 3. Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)
Total 13 ciudades y áreas metropolitanas
Noviembre (2017 - 2025)



Total nacional trimestre móvil

En el total nacional, la tasa de desocupación del trimestre móvil septiembre - noviembre 2025 fue 7,8%, lo que representó una disminución de 1,0 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil septiembre - noviembre 2024 (8,8%). La tasa global de participación se ubicó en 64,5%, lo que significó un aumento de 0,8 puntos porcentuales frente al mismo periodo de 2024 (63,7%). Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,5%, lo que representó un aumento de 1,4 puntos porcentuales respecto al trimestre móvil septiembre - noviembre 2024 (58,1%).



POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN RAMA DE ACTIVIDAD

En el mes de noviembre de 2025, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 24.599 miles de personas. Las ramas que más aportaron positivamente a la variación de la población ocupada fueron Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (1,3 puntos porcentuales); Alojamiento y servicios de comida (1,0 puntos porcentuales) y Construcción (0,8 puntos porcentuales).

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad
Total nacional
Noviembre (2024 - 2025)

Rama de actividad	Total nacional				
	Noviembre 2024	Noviembre 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.605	24.599	100	993	
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.286	3.598	14,6	312	1,3
Alojamiento y servicios de comida	1.680	1.927	7,8	247	1,0
Construcción	1.496	1.680	6,8	184	0,8
Transporte y almacenamiento	1.777	1.876	7,6	98	0,4
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	2.078	2.158	8,8	80	0,3
Comercio y reparación de vehículos	4.078	4.140	16,8	62	0,3
Actividades inmobiliarias	290	339	1,4	49	0,2
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	2.972	3.015	12,3	43	0,2
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos*	609	643	2,6	34	0,1
Actividades financieras y de seguros	418	449	1,8	31	0,1
Información y comunicaciones	497	499	2,0	2	0,0
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.892	1.843	7,5	-49	-0,2
Industrias manufactureras	2.532	2.430	9,9	-102	-0,4

POBLACIÓN OCUPADA SEGÚN POSICIÓN OCUPACIONAL

En noviembre de 2025, Obrero, empleado particular y Trabajador por cuenta propia fueron las posiciones ocupacionales que más aportaron positivamente a la variación de los ocupados en el total nacional con 2,1 puntos porcentuales cada una.

Tabla 2. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según posición ocupacional
Total nacional
Noviembre (2024 - 2025)

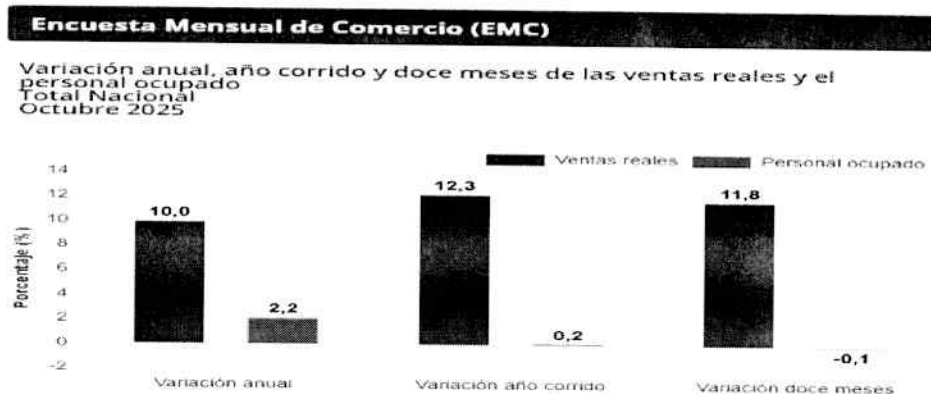
Posición ocupacional	Total nacional				
	Noviembre 2024	Noviembre 2025	Distribución % 2025	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	23.605	24.599	100	993	
Obrero, empleado particular	10.280	10.783	43,8	503	2,1
Trabajador por cuenta propia	9.750	10.238	41,6	487	2,1
Jornalero o Peón	807	879	3,6	72	0,3
Empleado doméstico	730	786	3,2	56	0,2
Patrón o empleador	678	650	2,6	-28	-0,1
Trabajador familiar sin remuneración	419	376	1,5	-43	-0,2
Obrero, empleado del gobierno	928	881	3,6	-47	-0,2

ENCUESTA MENSUAL DE COMERCIO

Con el propósito de contextualizar el comportamiento general del sector comercio y su incidencia en la formación de precios y en la dinámica de oferta de bienes y servicios, se toman como referencia los resultados de la Encuesta Mensual de Comercio.

Este indicador permite observar tendencias en ventas, actividad comercial y costos asociados, aspectos que inciden de manera indirecta en la estructura de precios de los bienes y servicios que componen el mercado, particularmente en aquellos relacionados con insumos, logística y servicios complementarios.

La Encuesta Mensual de Comercio (EMC) proporciona los principales indicadores sobre la evolución de la actividad comercial del país, por medio de resultados del comercio al por menor, comercio al por mayor y de vehículos, al generar información sobre variables como ventas, personal ocupado y sueldos y salarios. También presenta resultados sobre Grandes Almacenes e Hipermercados y ventas realizadas por las ensambladoras e importadoras de vehículos.



Los resultados de la Encuesta Mensual de Comercio evidencian un crecimiento sostenido de las ventas reales, con variaciones positivas en la medición anual, en el acumulado del año y en los últimos doce meses, lo que refleja una dinámica favorable de la actividad comercial a nivel nacional.

En contraste, el comportamiento del personal ocupado se mantiene estable, con variaciones marginales cercanas a cero, lo que sugiere que el aumento en las ventas no ha estado acompañado de un crecimiento proporcional en el empleo.

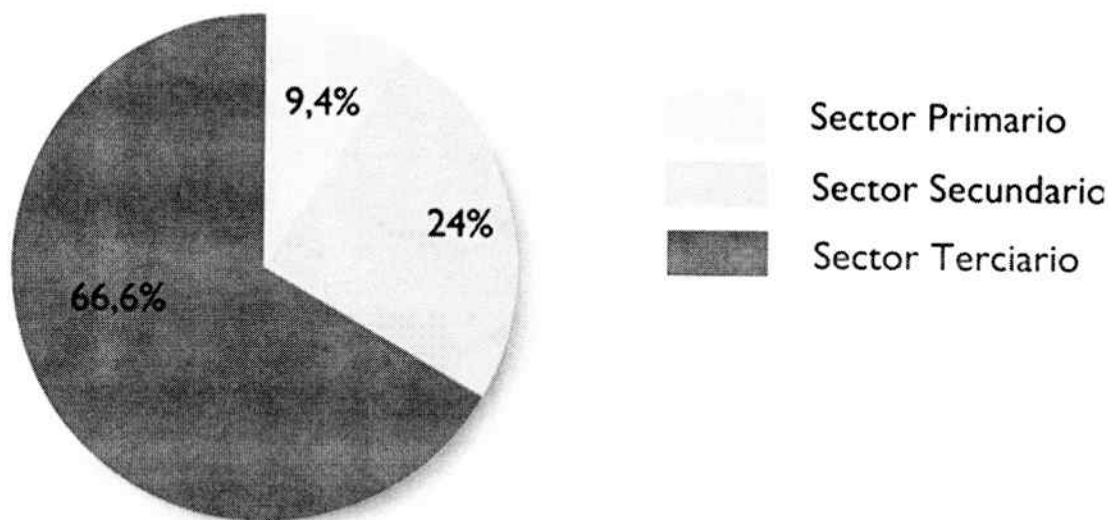
Intervención de vías Rurales de acuerdo con las necesidades en la Ruralidad y lo urbano

La **intervención de vías rurales y urbanas** es una necesidad estratégica para garantizar el desarrollo equitativo y sostenible en Colombia, especialmente en un contexto donde la infraestructura vial tiene impacto directo en la economía, la competitividad territorial y el acceso a servicios básicos.

Según datos oficiales del **Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)**, en 2025 Colombia continúa su crecimiento económico con una variación del **PIB de aproximadamente 3,6 %**, lo cual hace imperativo contar con una red de transporte eficiente para soportar este crecimiento y mejorar la productividad del país. https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/transporte?utm_source=chatgpt.com.

Este nivel de inversión responde a una situación estructural donde **una gran parte de las vías terciarias y rurales históricamente han estado en mal estado o sin pavimentar**, lo que afecta directamente la movilidad de personas y mercancías desde el campo hacia los mercados urbanos.

Nuestro territorio de manera organizada determina el siguiente alcance de infraestructura de la economía de nuestro país y lo clasifica de la siguiente manera:



Grafica tomada de <https://www.colombia-travel.blogspot.com/2012/04/sectores-economicos.html>

1. Sector primario o sector agropecuario
2. Sector secundario o sector Industrial.
3. Sector terciario o sector de servicios

El sector que nos compete está determinado en el sector terciario o sector de servicios; en el cual se describe lo siguiente:

Este sector ha sido el principal motor del crecimiento económico en 2025, según los informes del **Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE)** del DANE, impulsando el dinamismo económico nacional comparado con los sectores primario y secundario.

Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo puesto que no produce bienes tangibles, pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional. Aunque los sectores anteriormente indicados son aquellos que la teoría económica menciona como sectores de la economía, es común que las actividades económicas se diferencien aún más dependiendo de su especialización. Lo anterior da origen a los sectores económicos, los cuales son:

1. Sector agropecuario: Corresponde al sector primario mencionado anteriormente.
2. Sector de servicios: Corresponde al sector terciario mencionado anteriormente.
3. Sector industrial: Corresponde al sector secundario mencionado anteriormente.
4. Sector de transporte: Hace parte del sector terciario, e incluye transporte de carga, servicio de transporte público, transporte terrestre, aéreo, marítimo, etc.
5. Sector de comercio: Hace parte del sector terciario de la economía, e incluye comercio al por mayor, minorista, centros comerciales, cámaras de comercio, *San Andresitos*, plazas de mercado y, en general, a

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA		FR-GCM-016
	PROCESO: GESTION CONTRACTUAL		Fecha Aprob: 16/02/2026
	FORMATO DE ANALISIS DEL SECTOR		Versión: 02 Página 16 de 30

todos aquellos que se relacionan con la actividad de comercio de diversos productos a nivel nacional o internacional.

6. Sector financiero: En este sector se incluyen todas aquellas organizaciones relacionadas con actividades bancarias y financieras, aseguradoras, fondos de pensiones y cesantías, fiduciarias, etc.

7. Sector de la construcción: En este sector se incluyen las empresas y organizaciones relacionadas con la construcción, al igual que los arquitectos e ingenieros, las empresas productoras de materiales para la construcción, etc.

8. Sector minero y energético: Se incluyen en él todas las empresas que se relacionan con la actividad minera y energética de cualquier tipo (extracción de carbón, esmeraldas, gas y petróleo; empresas generadoras de energía; etc.).

9. Sector solidario: En este sector se incluyen las cooperativas, las cajas de compensación familiar, las empresas solidarias de salud, entre otras.

10. Sector de comunicaciones: En este sector se incluyen todas las empresas y organizaciones relacionadas con los medios de comunicación como (telefonía fija y celular, empresas de publicidad, periódicos, editoriales, etc.).

En la especialidad que allí nos menciona se determina, la intervención en el sector de transporte.

Sector de transporte: de esta manera podemos mencionar que la inversión en infraestructura de transporte tiene como objetivo cerrar las brechas regionales del país e interconectar los centros de producción y consumo con los principales puertos. Además, las mejoras sustanciales en la infraestructura de transporte multimodal tienen efectos directos en incrementos de la competitividad y la eficiencia del sector productivo y por esta vía, un mayor crecimiento económico de largo plazo.

Para el **año 2025**, el **sector transporte e infraestructura** tuvo una **participación significativa en el presupuesto de inversión del Gobierno Nacional**, representando cerca del **16 % de la inversión total**, con aproximadamente **\$13,5 billones de pesos** destinados específicamente a transporte en el marco del Presupuesto General de la Nación.

El **Índice de Costos de la Construcción de Obras Civiles (ICOCIV)**, calculado por el DANE, muestra la variación de precios de los insumos para obras civiles y en diciembre de 2025 presentó una variación anual de **4,31 %**, donde grupos como **carreteras, vías férreas y pistas de aterrizaje** tuvieron una variación superior (5,17 %).

la **inversión en infraestructura de transporte según el DANE para 2025**, no existe un dato explícito de valor monetario publicado directamente por el DANE para ese concepto dentro de sus estadísticas de transporte/infraestructura. Sin embargo, **los indicadores estadísticos del DANE reflejan un aumento en la producción y en los costos de obras civiles** relacionadas con infraestructura de transporte durante 2025 —lo cual sugiere que la **actividad de inversión en ese rubro presentó dinamismo y crecimiento**—, respaldado por la variación positiva en los costos y la producción de obras que componen ese tipo de infraestructura.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA PROCESO: GESTION CONTRACTUAL FORMATO DE ANALISIS DEL SECTOR		FR-GCM-016
			Fecha Aprob: 16/02/2026
			Versión: 02 Página 17 de 30

Es por esto la importancia de contar con los elementos que nos permitirán desarrollar nuestra red terciaria de manera eficaz y eficiente dentro de nuestro territorio.

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:

De acuerdo con la necesidad establecida y desde el punto de vista técnico, para garantizar el cumplimiento de las obligaciones del contrato derivadas del presente proceso, el proponente deberá acreditar que cada una de las actividades e ítems, propias del contrato de obra pública en cuestión, cumplan con las especificaciones establecidas en la ficha técnica mínima:

Para la ejecución de la Intervención es necesario realizar las siguientes actividades:

PRELIMINARES

PRELIMINARES			
1P	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO	M2	1.787,90
201.3	DEMOLICION DE PAVIMENTO FLEXIBLE	M2	1.787,90
201.9	DEMOLICION DE PISOS, ANDENES Y BORDILLOS DE CONCRETO	M3	18,50
210.2.1P	EXCAVACIONES EN MATERIAL COMUN Y CONGLOMERADO EN SECO A MAQUINA	M3	1.276,63
600.2.3P	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN EN SECO A MANO	M3	185,07

En la localización y Replanteo, se realizará un levantamiento topográfico para definir el área de trabajo, marcando límites y contas con estacas y cintas de señalización, utilizando equipos de topografía y personal capacitado.

Para la demolición de Pavimento rígido, se procederá a retirar el pavimento existente utilizando martillos neumáticos y rompedores eléctricos o maquinaria pesada.

En las excavaciones en material común y conglomerado a máquina y/o a mano, se realizará excavaciones a máquina, siguiendo la estructura de los diseños; se controlará la profundidad y el perfil de las excavaciones. Así mismo se tendrá en cuenta las excavaciones más pequeñas que se realizaran a mano.

OBRAS DE PAVIMENTACION:

La presente especificación técnica detalla los requisitos para las obras de pavimentación, que incluyen el suministro, extensión y compactación de materiales granulares.

Así mismo sobre esta estructura, se instalar sardinel prefabricado de acuerdo con las dimensiones dada en el presupuesto.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA		FR-GCM-016	
	PROCESO: GESTION CONTRACTUAL		Fecha Aprob: 16/02/2026	
	FORMATO DE ANALISIS DEL SECTOR		Versión: 02	Página 18 de 30

Lo anteriormente descrito se realizará a través de las siguientes actividades:

OBRAS DE PAVIMENTACIÓN				
311	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL TIPO AFIRMADO (NO INCLUYE TRANSPORTE)	M3/COM P		685,98
330.1	Sub-base granular clase B	M3/COM P		346,46
12P	Sardinel prefabricado (0,4*0,2*0,8) 3000 psi incluye excavacion y mortero de nivelacion	ML		513,84
9P	Canastilla para barra pasa junta	ML		516,00
500.1.1P	construccion placa de concreto MR-45 mezclado en sitio, incluye alistado juntas y sellantes	M3		346,46
673.1	Geotextil tipo Nt 2500 o similar no tejido	m2		1.732,30

ACERO

Esta especificación se desarrolla con el suministro, figurado e instalación de acero de refuerzo corrugado con resistencia a la fluencia o Grado 60), cumpliendo normas ASTM A615/A706 o AASHTO. Incluye transporte, almacenamiento, corte, doblado, colocación, amarre con alambre recocido, y espaciadores para garantizar el recubrimiento.

ACERO			
640.1	Acero de refuerzo Fy 4200 Mpa Suministrado, Figurado e instalado	KG	3.325,61

ALCANTARILLADO

En las actividades de alcantarilla se tiene en cuenta las acometidas, de cada una de las viviendas en donde se remplazara en tubería de 6", con construcción de cajas de inspección, esto se realizara para la transición que se deberá generar entre la acometida desde la red principal y la acometida del interior de cada vivienda.

En la instalación de la tubería de 6", se genera una capa de lecho de arena para el cumplimiento de la norma de acuerdo con lo estipulado dentro de los diseños.

Lo anteriormente descrito se realizara a través de las siguientes actividades:

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA		FR-GCM-016
	PROCESO: GESTION CONTRACTUAL		Fecha Aprob: 16/02/2026
	FORMATO DE ANALISIS DEL SECTOR		Versión: 02 Página 19 de 30

	ALCANTARILLADO		
41P	Suministro e instalacion de lecho de grava para tuberia alcantarillado	M3	138,04
15P	Suministro e instalacion de tuberia NTC 3722-3 y NTC 4764 de diametro 6"	ML	175,50
26P	Suministro e instalacion dekit sillayee 10x6" PVC incluye agarraderas caucho y adherencia	UND	37,00
46	Caja de inspeccion 60x60x100 cm en ladrillo y tapa reforzada en concreto de 3000 psi	UND	37,00
27P	Manejo de aguas con cortacorriente en saco arena	UND	56,00

La presente especificación técnica establece los requisitos para la ejecución de las obras de alcantarillado, que incluyen suministro e instalación de lecho de arena, tuberías, accesorios y otros elementos necesarios para garantizar un sistema eficiente y duradero.

MARCAS VIALES

Dentro de la estructura al construir, tendremos demarcación vial con cada una de las señales horizontales con pintura de tráfico pesado, así mismo en las esquinas de las vías se instalarán sobre el andén las respectivas señales verticales.

	MARCAS VIALES		
700.2	Cebraz de demarcacion con pintura en frio	M2	27,20
700.4	Suministro e instalacion señal vertical	UND	6,00

TRANSPORTE

El transporte de materiales provenientes de las diferentes actividades que se realizaran en la obra.

	TRANSPORTE		
900.2P	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIONES, SUBBASES Y BASES, MATERIALES GRANULARES, MEZCLAS ASFALTICAS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 M).	M3/KM	124555,76

ACOMETIDAS DE ACUEDUCTO

En las actividades de acueducto se tiene en cuenta las acometidas, de cada una de las viviendas en donde se remplazará en la tubería de ½", con sus respectivos acoples; esto con el fin de suministrar agua a predios individuales, requiriendo collar de derivación, registro de corte, tubería (PE o material aprobado), medidor y caja de protección. Deben cumplir con pruebas de presión y normas de calidad vigentes (RAS 2017)

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA PROCESO: GESTION CONTRACTUAL FORMATO DE ANALISIS DEL SECTOR		FR-GCM-016
			Fecha Aprob: 16/02/2026
			Versión: 02 Página 20 de 30

ACOMETIDAS ACUEDUCTO			
	SUMINISTRO E INSTALACION MANGUERA PRESION 1/2"	ML	175,50

En las intervenciones realizadas; sobre la vía que está ubicada en a la calle 4 entre carrera 2 y carrera 3 se hará la intervención de los andenes existentes; dejando los siguientes ítems:

PRELIMINARES

Para la ejecución de las actividades, iniciales de intervención de la vía se hace necesario generar la respectiva localización, con el equipo de topografía, esto para marcar los puntos de cerramiento y de intervención de la vía existente.

Posterior se realizan las actividades de demolición de los andenes y bordillos existentes.

Así mismo se realizar las excavaciones que permita tener los niveles acordes a la ejecución de los andenes.

Lo anteriormente descrito se realizará a través de las siguientes actividades:

PRELIMINARES			
1P	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO	M2	320,20
201.9	DEMOLICION DE PISOS, ANDENES Y BORDILLOS DE CONCRETO	M3	19,21
600.2.3P	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN EN SECO A MANO	M3	44,83

CONSTRUCCION RAMPAS Y ANDENES

En la ejecución de estas actividades de la construcción de los andenes de la calle 4 entre carrera 3 y 2; se determinó puntualmente el desarrollo de las actividades en mejoramiento de suelo a través del SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL TIPO AFIRMADO; en este mismo sentido se realizara la instalación de la Loseta prefabricado para anden de 40cm x 40cm (incluye mortero de nivelación); y en las rampas que están en cada acceso de cada una de las viviendas se realizara la aplicación de concretos para las rampas; con su respectiva instalación de acero sobre los bordillos.

CONSTRUCCION RAMPAS Y ANDENES			
311	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL TIPO AFIRMADO (NO INCLUYE TRANSPORTE)	M3/COM P	39,88
400,1	Loseta prefabricado para anden de 40cm x 40cm (incluye mortero de nivelacion)	M2	398,83
500,2	CONCRETO 3000 PSI	M3	3,28
640.1	Acero de refuerzo Fy 4200 Mpa Suministrado, Figurado e instalado	KG	327,50

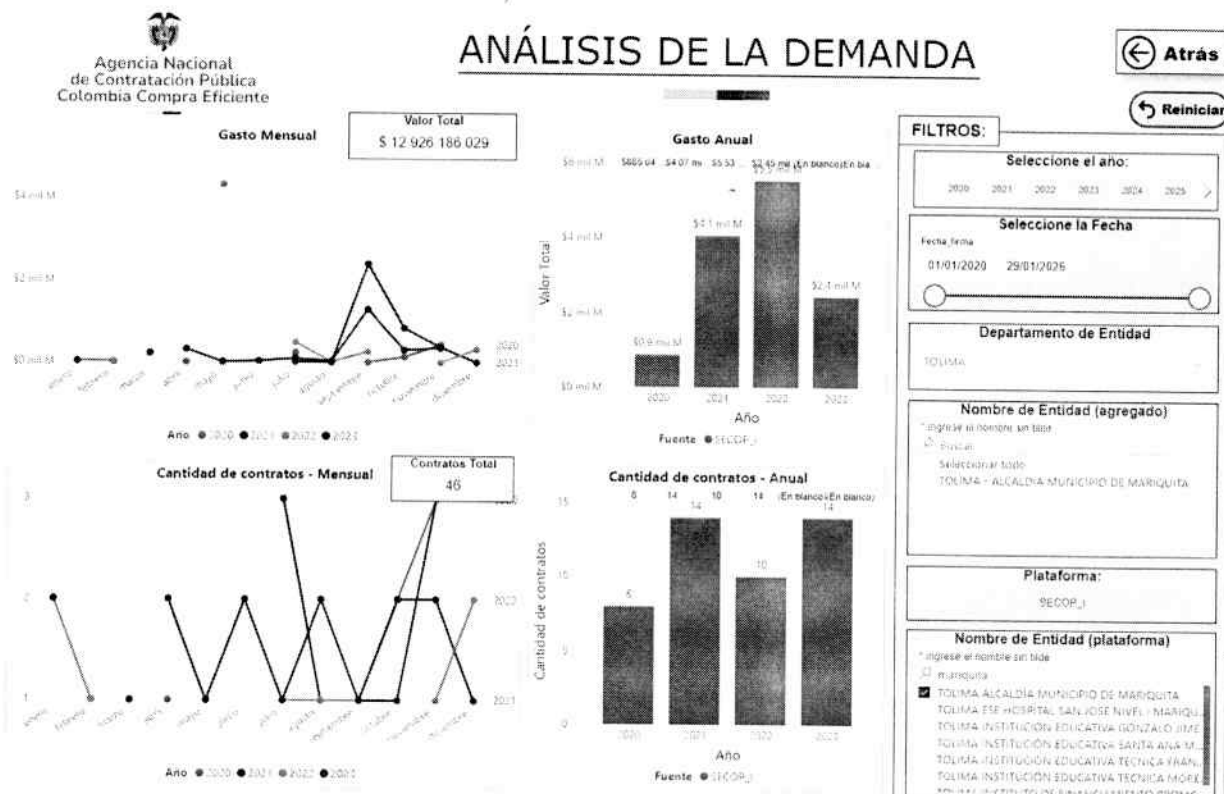
TRANSPORTE

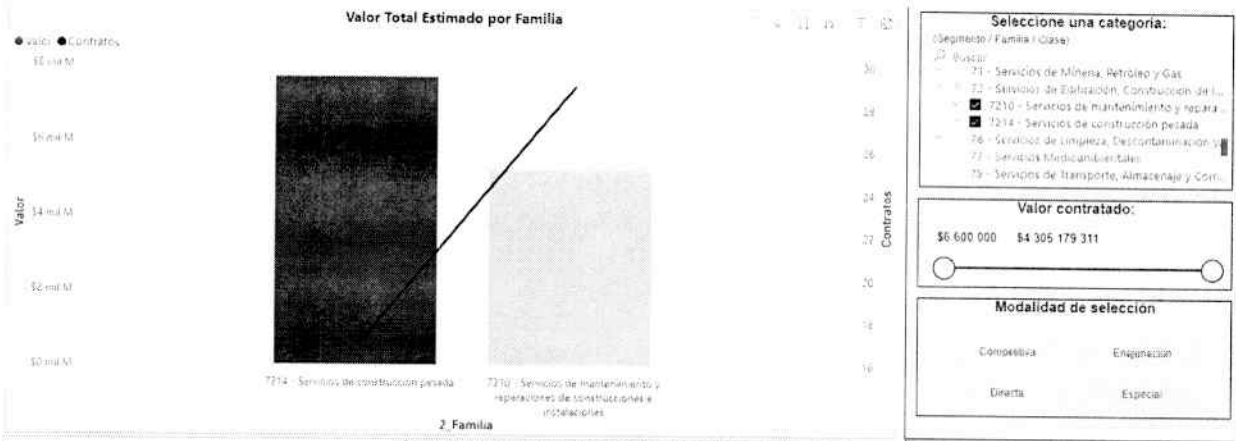
El transporte de materiales provenientes de las diferentes actividades que se realizaran en la obra.

TRANSPORTE			
900.2P	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIONES, SUBBASES Y BASES, MATERIALES GRANULARES, MEZCLAS ASFALTICAS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 M).	M3/KM	4304,85

4. DEMANDA

De conformidad con lo establecido en el Modelo de Abastecimiento Estratégico en el ítem de herramientas de visualización para el análisis de la demanda, la entidad estatal procedió a manera integral visualizar el comportamiento de compras histórico de la entidad que reposa en el SECOP (I, II y TVEC), así:





Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC									
Año		2020			2021			2022	
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia		Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor
7214 - Servicios de construcción pesada		4	\$652.655.276	5,05%	7	\$597.220.682	4,62%	4	\$5.112.037,6
15	7210 - Servicios de mantenimiento y reparaciones de construcciones e instalaciones	4	\$232.385.750	1,80%	7	\$3.470.045.087	26,85%	6	\$413.943,0
Total		8	\$885.041.026	6,85%	14	\$4.067.265.769	31,47%	10	\$5.525.980,5

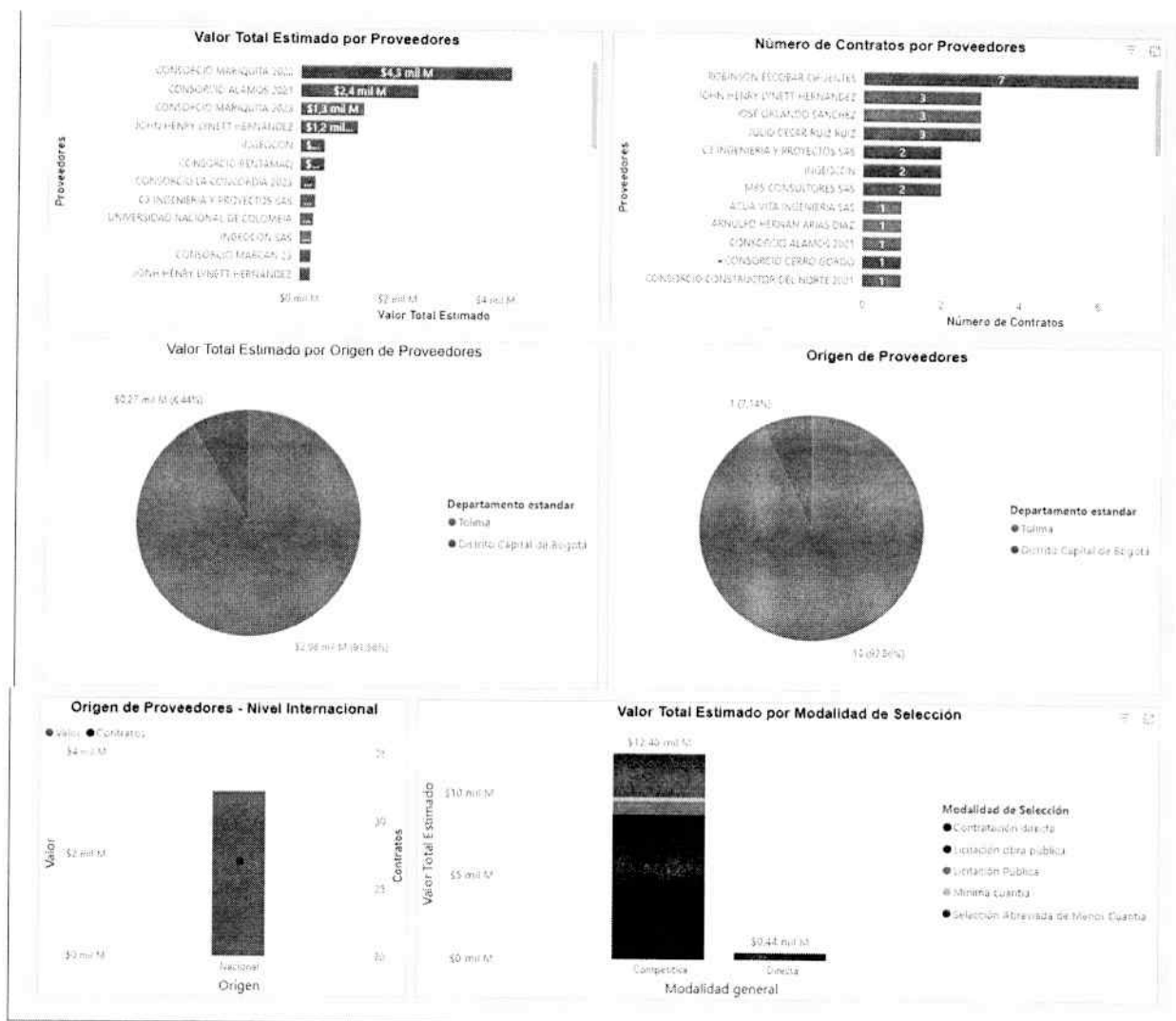
Proveedor
seleccionado

Nombre de Proveedor
SELECCIONADO
ARICA YITA INGENIERIA SAS
ARNULFO HERNAN ARIAS DIAZ

Valor Total Estimado para el
Proveedor
\$12,93 mil M

Número de Contratos del
Proveedor
46

Origen del Proveedor
No identificado



Revisada la plataforma SECOP I y SECOP II, se evidencia que en diferentes municipios del territorio nacional y del departamento, se ha realizado procesos similares por las diferentes modalidades de contratación de acuerdo con el monto del proceso.

Nº PROCESO	VIGENCIA	ENTIDAD	OBJETIVO	CUANTIA
011	2020	Carmen de Apicala	CONSTRUCCIÓN OBRAS DE PAVIMENTACION EN CONCRETO RIGIDO CRA 5 ENTRE CALLE 10 Y 12, VIAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE CARMEN DE APICALA	\$209.547.911

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA PROCESO: GESTION CONTRACTUAL FORMATO DE ANALISIS DEL SECTOR		FR-GCM-016
			Fecha Aprob: 16/02/2026
			Versión: 02 Página 24 de 30

002	2021	Morcais Caldas	OBRA PARA LA PAVIMENTACION DE VIAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE MORCAIS, DEPARTAMENTO DE CALDAS, EN EL MARCO DEL CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No: 443 FIP-2021 SUSCRITO CON EL DEPARTAMENTO DE PROSPERIDAD SOCIAL DPS	\$1.894.617.789
001	2022	GUAMO TOLIMA	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS DE PAVIMENTACION EN CONCRETO RIGIDO DE VIAS URBANAS DEL MUNICIPIO DE GUAMO TOLIMA	\$978.364.708
236	2023	MARIQUITA TOLIMA	CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTO RIGIDO, INCLUIDO ANDENES Y CANALES EN LA ZONA CENTRO DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN DE MARIQUITA	\$1.925.471.102
242	2024	MARIQUITA TOLIMA	CONSTRUCCION EN PAVIMENTO RIGIDO DE LA CALLE 6 ENTRE CRA 3ª Y 4 DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN DE MARIQUITA TOLIMA	\$456.191.436.50
167	2025	MARIQUITA TOLIMA	CONSTRUCCION EN PAVIMENTO RIGIDO, INCLUIDO CANAL EN CONCRETO DE LA CALLE 11 ENTRE CARRERA 3 Y 4 DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN DE MARIQUITA	\$812.013.637

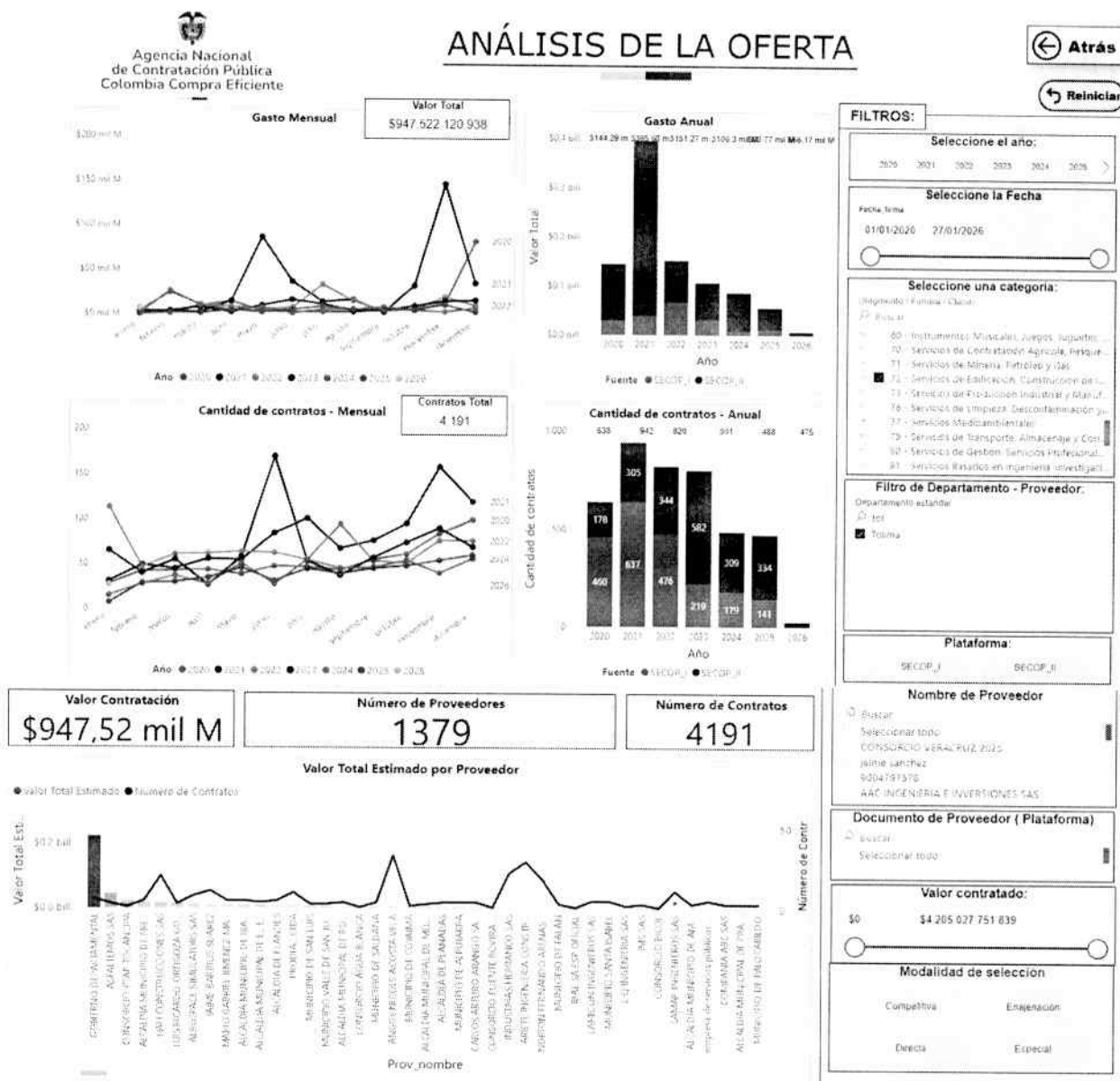
De conformidad con lo indicado por la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, el estudio de la demanda permite que la Entidad Estatal analice el comportamiento de las adquisiciones anteriores del bien, obra o servicio que se pretende contratar, con el fin de extraer las mejores prácticas e información pertinente para el proceso de contratación.

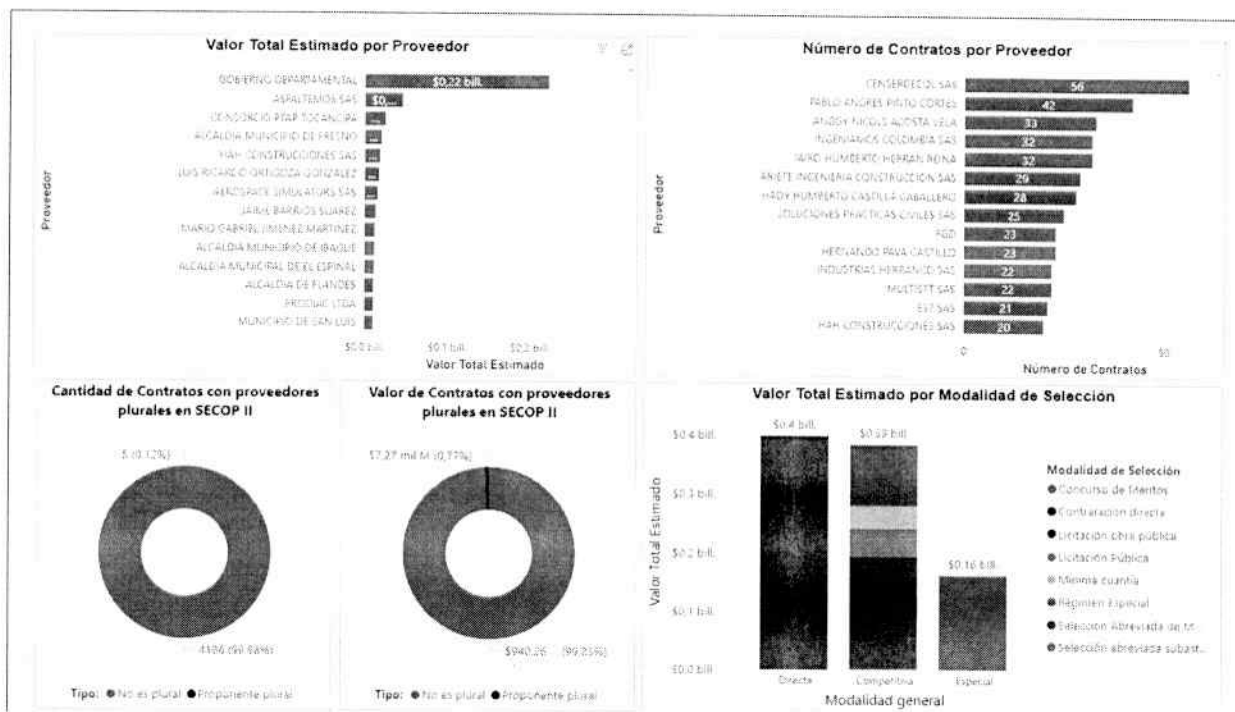
Por lo que se consultó la página virtual del SECOP para tomar muestra de procesos que otras entidades públicas hayan celebrado con objeto igual o similar a la presente contratación. En las consultas se evidencia que Entidades Estatales han contratado el suministro que se pretende realizar:

Revisada la plataforma SECOP I y SECOP II, se evidencia que en diferentes municipios del territorio nacional y del departamento, se ha realizado procesos similares por las diferentes modalidades de contratación de acuerdo con el monto del proceso.

5. OFERTA

De conformidad con lo establecido en el Modelo de Abastecimiento Estratégico en el ítem de herramientas de visualización para el análisis de la oferta, la entidad estatal procedió a manera integral visualizar el comportamiento de compras de las entidades a nivel nacional de acuerdo la necesidad requerida:





Por otra parte, y con el objeto de cumplir con las disposiciones del Decreto citado, especialmente las indicadas en los artículos 2.2.1.2.4.2.14. y 2.2.1.2.4.2.15. De cuyos textos se destaca el párrafo cuarto del artículo 2.2.1.2.4.2.15., que señala:

6. ANÁLISIS DE MERCADO – PRECIOS

El **análisis de precios** es un estudio analítico que permite definir el costo real a través de la individuación de sus componentes. Esta investigación resulta de gran utilidad para la Entidad Territorial durante las etapas de la contratación: precontractual (análisis del sector, estudios previos).

Asimismo, facilita la implementación de los principios de planeación, transparencia, selección objetiva y de igualdad, los cuales son deber de la administración establecer reglas y procedimientos claros y justos, que permitan la mejor escogencia del contratista acorde a las necesidades públicas y el interés general.

Este valor corresponde al análisis realizado por la trazabilidad de los estudios técnicos desarrollados a través de la consultoría de unos estudios y diseños mediante el contrato Número de 166 del 06 de Agosto del 2024 unos estudios y diseños mediante el contrato No. 166 del 06 de Agosto del 2024, que tiene como objeto, **CONSTRUCCIÓN EN PAVIMENTO RIGIDO E INTERVENCION DE ANDENES EN LA CALLE 4 ENTRE CARRERA 3 Y 2 Y PAVIMENTACION EN CONCRETO RIGIDO DE LA CALLE 9 ENTRE CARRERA 4 Y 3 EN LA ZONA URBANA DEL MUNICIPIO DE SAN SEBASTIAN DE MARIQUITA.** lo que permite estimar el siguiente presupuesto:

ÍTE M	ITEM DE PAGO	DESCRIPCION	UNIDA D	CANTID AD	VALOR UNITARI O	VALOR PARCIAL
		PAVIMENTO RIGIDO				
1		PRELIMINARES				\$ 101.816.557, 58
1.1	1P	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO	M2	1.787,90	\$ 7.695,00	\$ 13.757.890,5 0
1.2	201.3	DEMOLICION DE PAVIMENTO FLEXIBLE	M2	1.787,90	\$ 15.594,18	\$ 27.880.834,4 2
1.3	201.9	DEMOLICION DE PISOS, ANDENES Y BORDILLOS DE CONCRETO	M3	18,50	\$ 140.298,0 4	\$ 2.595.266,85
1.4	210.2. 1P	EXCAVACIONES EN MATERIAL COMUN Y CONGLOMERADO EN SECO A MAQUINA	M3	1.276,63	\$ 38.143,00	\$ 48.694.513,3 5
1.5	600.2. 3P	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN EN SECO A MANO	M3	185,07	\$ 48.026,24	\$ 8.888.052,46
2		OBRAS DE PAVIMENTACION				\$ 585.826.722, 46
2.1	311	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL TIPO AFIRMADO (NO INCLUYE TRANSPORTE)	M3/CO MP	685,98	\$ 100.105,0 0	\$ 68.669.549,4 0
2.2	330.1	Sub-base granular clase B	M3/CO MP	346,46	\$ 105.285,7 7	\$ 36.477.308,7 4
2.3	12P	Sardinel prefabricado (0,4*0,2*0,8) 3000 psi incluye excavacion y mortero de nivelacion	ML	513,84	\$ 108.597,5 4	\$ 55.801.757,7 6
2.4	9P	Canastilla para barra pasa junta	ML	516,00	\$ 29.198,00	\$ 15.066.168,0 0
2.5	500.1. 1P	construccion placa de concreto MR-45, incluye alistado juntas y sellantes	M3	346,46	\$ 1.104.604, 99	\$ 382.701.443, 57
2.6	673.1	Geotextil tipo Nt 2500 o similar no tejido	m2	1.732,30	\$ 15.650,00	\$ 27.110.495,0 0
3		ACERO				\$ 29.832.629,2 5
3.1	640.1	Acero de refuerzo Fy 4200 Mpa Suministrado, Figurado e instalado	KG	3.325,61	\$ 8.970,59	\$ 29.832.629,2 5
4		ALCANTARILLADO				\$ 69.702.948,6 2

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA PROCESO: GESTION CONTRACTUAL FORMATO DE ANALISIS DEL SECTOR		FR-GCM-016	
			Fecha Aprob: 16/02/2026	
			Versión: 02	Página 28 de 30

4.1	41P	Suministro e instalacion de lecho de grava para tuberia alcantarillado	M3	138,04	\$ 108.082,71	\$ 14.919.361,56
4.2	15P	Suministro e instalacion de tuberia NTC 3722-3 y NTC 4764 de diametro 6"	ML	175,50	\$ 81.281,55	\$ 14.264.912,06
4.3	26P	Suministro e instalacion dekit sillayee 10x6" PVC incluye agarraderas caucho y adherencia	UND	37,00	\$ 303.012,59	\$ 11.211.465,79
4.4	46	Caja de inspeccion 60x60x100 cm en ladrillo, concreto de 2500 psi en concreto de 3000 psi y tapa reforzada en concreto de 3000 psi	UND	37,00	\$ 749.240,78	\$ 27.721.908,91
4.5	27P	Manejo de aguas con cortacorriente en saco arena	UND	56,00	\$ 28.308,93	\$ 1.585.300,29
5		MARCAS VIALES				\$ 4.818.370,07
5.1	700.2	Cebras de demarcacion con pintura en frio	M2	27,20	\$ 61.441,03	\$ 1.671.195,95
5.2	700.4	Suministro e instalacion señal vertical	UND	6,00	\$ 524.529,02	\$ 3.147.174,12
6		TRANSPORTE				\$ 192.563.203,20
6.1	900.2P	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIONES, SUBBASES Y BASES, MATERIALES GRANULARES, MEZCLAS ASFALTICAS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 M).	M3/KM	124.555,76	\$ 1.546,00	\$ 192.563.203,20
7		ACOMETIDAS ACUEDUCTO				\$ 3.052.471,50
7.1	28P	SUMINISTRO E INSTALACION MANGUERA PRESION 1/2"	ML	175,50	\$ 17.393,00	\$ 3.052.471,50
		ANDENES CALLE 4 ENTRE 2-3				
1		PRELIMINARES				\$ 7.312.265,38
1.1	1P	LOCALIZACIÓN Y REPLANTEO	M2	320,20	\$ 7.695,00	\$ 2.463.939,00
1.2	201.9	DEMOLICION DE PISOS, ANDENES Y BORDILLOS DE CONCRETO	M3	19,21	\$ 140.298,04	\$ 2.695.405,98
1.3	600.2.3P	EXCAVACIONES VARIAS EN MATERIAL COMUN EN SECO A MANO	M3	44,83	\$ 48.026,24	\$ 2.152.920,40
2		CONSTRUCCION RAMPAS Y ANDENES				\$ 95.383.403,68
2.1	311	SUMINISTRO, EXTENDIDA Y COMPACTACIÓN DE MATERIAL TIPO AFIRMADO (NO INCLUYE TRANSPORTE)	M3/CO MP	39,88	\$ 100.105,00	\$ 3.992.487,72
2.2	400.1	Loseta prefabricado para anden de 40cm x 40cm (incluye mortero de nivelacion)	M2	398,83	\$ 214.707,90	\$ 85.631.951,76

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA PROCESO: GESTION CONTRACTUAL FORMATO DE ANALISIS DEL SECTOR		FR-GCM-016	
			Fecha Aprob: 16/02/2026	
			Versión: 02	Página 29 de 30

2.3	500,2	CONCRETO 3000 PSI	M3	3,28	\$ 861.403,70	\$ 2.821.097,12
2.4	640.1	Acero de refuerzo Fy 4200 Mpa Suministrado, Figurado e instalado	KG	327,50	\$ 8.970,59	\$ 2.937.867,09
3		TRANSPORTE				\$ 6.655.301,97
3,1	900.2P	TRANSPORTE DE MATERIALES PROVENIENTES DE LA EXCAVACIONES, SUBBASES Y BASES, MATERIALES GRANULARES, MEZCLAS ASFALTICAS PARA DISTANCIAS MAYORES DE MIL METROS (1.000 M).	M3/KM	4.304,85	\$ 1.546,00	\$ 6.655.301,97
TOTAL COSTOS DIRECTOS						\$ 1.096.963.874,00
ADMINISTRACIÓN 24%						\$ 263.271.329,76
IMPREVISTOS 1%						\$ 10.969.638,74
UTILIDAD 5%						\$ 54.848.193,70
P.M.A						\$ 7.369.249,50
P.M.T						\$ 4.751.149,00
SST						\$ 2.924.366,50
COSTO TOTAL DE LA OBRA						\$ 1.441.097.801,20

El presupuesto oficial estimado para el presente proceso se estima en la suma de **MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y UN MILLONES NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS UN PESOS CON VEINTE CENTAVOS (\$ 1.441.097.800,20) M/CTE.**

Este valor incluye todos los gastos en que deba incurrir el contratista para el cumplimiento del objeto del proceso de selección y el pago de los impuestos y descuentos de ley a que haya lugar.

7. SOPORTE QUE ESTIMA LA TIPIFICACION, ESTIMACION Y ASIGNACION DE RIESGOS PREVISIBLES QUE PUEDAN AFECTAR EL EQUILIBRIO ECONOMICO DEL CONTRATO

Para el presente proceso de selección se hace necesario identificar los riesgos de acuerdo al decreto 1082 Cap.1 Subsección 6 Artículo 2.2.1.1.6.1, Artículo 2.2.1.1.6.2, Artículo 2.2.1.1.6.3, en donde se Determinará algunos requisitos habilitantes, procedimientos y demás sistemas de control, teniendo en cuenta el riesgo de proceso de contratación, el valor del objeto del proceso de contratación y en donde se modifica los primeros análisis de demanda y oferta teniendo en cuenta la identificación de riesgos del proceso. La evaluación del riesgo se realizará de acuerdo a los manuales y guías que para el efecto expide Colombia Compra Eficiente.

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA	ALCALDÍA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN DE MARIQUITA PROCESO: GESTION CONTRACTUAL FORMATO DE ANALISIS DEL SECTOR		FR-GCM-016
			Fecha Aprob: 16/02/2026
			Versión: 02 Página 30 de 30

Una vez realizada la evaluación y calificación de cada uno de los riesgos asociados al proceso de contratación, el municipio decide transferir algunos riesgos al proponente y/o futuro contratista, especificados en la matriz de Riesgos del manual que expide Colombia Compra Eficiente y en donde su numeral 4 establece este tipo de asignación y tratamiento de los riesgos. Y en donde en el mismo establece que en principio general el riesgo debe asumirlo la parte que puede afrontarlo en mejor forma bien sea por su experiencia, conocimiento o papel dentro de la ecuación contractual, entre otras y que dentro de la evaluación y calificación de los riesgos según el numeral 3 del manual de riesgos se establecen fuentes de información como: Opiniones y juicios de especialistas o expertos. El municipio decide establecer unos requisitos habilitantes para seleccionar la opción apropiada teniendo en cuenta el costo y el beneficio de cualquiera de las acciones identificadas para el tratamiento en el riesgo enumeradas y escritas en la matriz. Teniendo en cuenta que se modificara iterativamente algunos requisitos de los cuales se tenía preestablecidos sin riesgos en el análisis de la demanda, oferta y del sector en general.

Ver Anexo (Matriz de Riesgos).

Funcionario responsable en la elaboración del presente documento,


VIVIANA CRISTIAN GUARNIZO
SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA

Proyectado por: Karen Romero Gutiérrez / Profesional Universitario / Secretaria de Infraestructura /
Aprobó: Viviana Cristian Guarnizo / Secretaria de Infraestructura /
Vo Bo: Viviana Cristian Guarnizo / Secretaria de Infraestructura / 

MATRIZ 3 - RIESGOS			
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 4)			
Código	CCE-EICP-FM-13	Página	1 de 3
Versión No.	4		

MATRIZ 3 - RIESGOS

Para el presente procedimiento contractual, en atención a la Ley 1150 de 2007 y los artículos 2.2.1.1.1.3.1 y 2.2.1.1.1.6.3. del Decreto 1082 de 2015, entiéndase por Riesgo la probabilidad de ocurrencia de eventos aleatorios que afecten el desarrollo del mismo, generando una variación sobre el resultado esperado, tanto en relación con los costos como con las actividades a desarrollar en la ejecución contractual.

Corresponderá al contratista seleccionado la asunción del Riesgo previsible propio de este tipo de contratación asumiendo su costo, siempre que el mismo no se encuentre expresamente a cargo de la entidad en el contrato.

De acuerdo con procedimiento de la referencia, nos permitimos establecer la tipificación, estimación y asignación de los riesgos preVISIBLES que puedan afectar el presente procedimiento.

Matriz de Riesgos

No.	Clase	Fuente	Etapas	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y como puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Impacto después del tratamiento		¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	Monitoreo y revisión	
													Probabilidad	Impacto				¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad ¿Cuándo?

MATRIZ 3 - RIESGOS			
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 4)			
Código	CCE-EICP-FM-13	Página	2 de 3
Versión No.	4		

1	G	E	E	O	INCONVENIENTES EN LA LICITACIÓN DE LA OBRA PARA EJECUCIÓN	INCUMPLIMIENTO AL OBJETO CONTRACTUAL DEL CONTRATO.	3	3	ALTO	ALTO	CONTRATISTA	REALIZAR CONTROL SOBRE LA INTERVENCIÓN QUE ESTARÁ A CARGO DEL SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE OBRA.	3	3	7	ALTO	SI	CONTRATISTA INTERVENCIÓN	LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	MEDIANTE EL INFORME DE ACTIVIDADES Y LOS SOPORTES DE SEGUIMIENTO DEL AVANCE DE LAS CONDICIONES DEL CONTRATO DE OBRA	CADA 15 DIAS
2	G	E	E	O	RETRASOS EN EL ACCESO A INFORMACIÓN IN SITU Y EX SITU DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN SUJETO A INTERVENCIÓN	RETRASOS EN LA EJECUCIÓN DE ALGUNAS ACTIVIDADES PROGRAMADAS	3	3	ALTO	ALTO	CONTRATISTA	GARANTIZAR Y ADOPTAR LAS MEDIDAS NECESARIAS, PARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS ESPECIFICADAS EN EL CONTRATO; PARA REALIZARLE DEBIDO SEGUIMIENTO.	3	3	7	ALTO	SI	CONTRATISTA INTERVENCIÓN	LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	MEDIANTE EL SEGUIMIENTO DE AVANCE AL CONTRATISTA	DURANTE EL TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.

MATRIZ 3 - RIESGOS			
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 4)			
Código	CCE-EICP-FM-13	Página	3 de 3
Versión No.	4		

3	G	E	E	O	NO CONTRA CON LAS CONDICIONES TÉCNICAS PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA A LA CUALE SE LE HARÁ SEGUIMIENTO	INCUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO	3	3	ALTO	ALTO	MUNICIPIO	DESIGNAR AL CONTRATISTA LAS CONDICIONES TÉCNICAS NECESARIAS PARA QUE SE RELAJE EL SEGUIMIENTO EN DEBIDA FORMA	3	3	7	ALTO	SI	MUNICIPIO	LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO	MEDIANTE EL SEGUIMIENTO DEL AVANCE DEL CONTRATO.	DURANTE EL TIEMPO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO.
---	---	---	---	---	---	---	---	---	------	------	-----------	---	---	---	---	------	----	-----------	--------------------------	--	--